

Madrid, 23 de mayo de 2018

AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre el abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**"), por medio de la presente publica el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 23 de mayo de 2018 en primera convocatoria, con la concurrencia de las acciones representativas del 97,55 por ciento del total de las acciones en que se divide el capital social, ha adoptado por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las cuentas anuales individuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Aprobación de la propuesta de asignación del resultado positivo correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, que asciende a un total de 20.409.636 €, de los cuales: (i) un importe de 1.011.976 € se destina a dotar reserva legal, (ii) un importe de 3.486.230 € a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores, (iii) un importe de 15.739.187 € ya fue distribuido a los accionistas en febrero de 2018 a modo de dividendo a cuenta, y (iv) un importe de 172.243 € se destina al reparto de dividendos.
- La distribución del dividendo de 172.243 €, que estará sujeta a las retenciones que resulten oportunas, se producirá mediante transferencia bancaria con el siguiente calendario:
  - Fecha de devengo (*last trading date*): 28 de mayo de 2018
  - Fecha de emisión (*Ex-date*): 29 de mayo de 2018
  - Fecha de registro (*Record date*): 30 de mayo de 2018
  - Fecha de pago: 31 de mayo de 2018

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Banco Sabadell, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

- Reelección de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad a los efectos de lo establecido en los artículos 263 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital para el ejercicio fiscal 2018.
- Protocolización de los acuerdos.

- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

Atentamente,

Robert Gibbins  
AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A.